

15/58

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctores don Alfredo Orgaz, don Benjamín Villegas Basavilbaso, don Aristóbulo Donato Arias de Lamadrid, don Luis María Boffi Roggero y don Julio César Dyhanarte, a los efectos de proceder a la elección de Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con arreglo a lo dispuesto por el art. 79 del Reglamento para la Justicia Nacional y previo un cambio de ideas, decidieron:

Designar Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación al señor Juez doctor don Alfredo Orgaz, quien ejercerá dicho cargo por el tiempo que se establezca en la reforma del Reglamento.

Resolvieron igualmente establecer el orden de los señores Jueces para la substitución del señor Presidente del Tribunal, designando al efecto al señor Juez Decano doctor don Benjamín Villegas Basavilbaso y a los señores Jueces doctores don Aristóbulo Donato Arias de Lamadrid, don Luis María Boffi Roggero y don Julio César Dyhanarte.

Asimismo señalaron como días de fueros ordinarios los lunes, miércoles y viernes.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe. -

Alfredo Dyhanarte

~~Benjamín Villegas Basavilbaso~~

~~Alfredo Orgaz~~  
~~Aristóbulo Donato Arias de Lamadrid~~  
~~Luis María Boffi Roggero~~

~~Julio César Dyhanarte~~  
 (Sec.)